

**SESION DE H. AYUNTAMIENTO
DE EL ARENAL, JALISCO
2015-2018**

ACTA No. 24

CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2017

Acta número VEINTICUATRO de Sesión del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco 2015-2018 celebrada el día 28 (Veintiocho) de Junio del 2017 (dos mil diecisiete) a las 19:00 (diecinueve) horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, reunidos el C. Presidente Municipal, Regidores, el Síndico Municipal, previa convocatoria realizada por el Presidente del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco del año 2017.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Bienvenidos compañeros regidores, le instruyo al Señor Secretario del Ayuntamiento, que pase lista de asistencia para iniciar con la sesión.

I.- PUNTO NÚMERO UNO.

LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En el orden del día, Lic. José Nieves Núñez Flores, en su calidad de Secretario General, procede a pasar lista de asistencia a los siguientes integrantes del Ayuntamiento, registrando la asistencia de los siguientes ediles: Presidente Municipal Lic. Joaquín González Lara, *presente*, Regidora Lic. Claudia Marisol Olague Méndez, *presente*, Regidor C. Hilario Vizcaíno Hernández, *presente*, Regidora Lic. Marisela Cid Rivera, *presente*, Regidor C. Maurilio Sandoval Huizar, *presente*, Regidora C. Alicia Castañeda Loreto, *presente*, Regidora Lic. Lourdes Elizabeth Vizcaíno González, *presente*, Regidor Lic. Julio Cardona Sigala, *presente*, Regidor Lic. Rigoberto Ocampo Vázquez, *presente*, Regidor Dr. Carlos Dagoberto Huerta Martínez, *presente*, Síndico Municipal Mvz. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; existe quórum legal al estar presentes 11 de 11 munícipes, por lo que procede declararse "instalada la sesión".

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- en el uso de la voz, existiendo quórum, se declara abierta esta Sexta sesión ordinaria del año 2017 del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, correspondiente al día veintiocho de Junio del año dos mil diecisiete y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyo al Secretario General de este Ayuntamiento proceda a darle lectura.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- El orden del día con el cual fueron convocados es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación del Quórum legal y Aprobación del Orden del día.
2. Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la QUINTA Sesión Ordinaria del año 2017, celebrada el día 29 de Mayo del 2017.
3. Aprobación de cheques y transferencias de las diferentes cuentas bancarias del Ayuntamiento, emitidos y/o realizadas por la Hacienda Municipal del día 01 de abril al 30 de abril de 2017.

4. Aprobación de cheques y transferencias de las diferentes cuentas bancarias del Ayuntamiento, emitidos y/o realizadas por la Hacienda Municipal del día 01 de mayo al 31 de mayo de 2017.
5. Audiencia a favor de las mamás de los integrantes del Grupo Folklórico “El Huizache” para tratar asuntos de suma importancia relacionados con el desarrollo del Grupo.
6. Autorización para facultar al Presidente Municipal y Síndico para realizar todo tipo de trámites judiciales, legales y administrativos, y dispongan de los recursos que sean necesarios para promover controversias y acciones legales en contra de quien corresponda, para que cesen las invasiones que están llevando a cabo personal del Ayuntamiento de Tala, Jalisco al territorio del Municipio de El Arenal, Jalisco.
7. Autorización para facultar al Presidente y Síndico Municipal para que ejercite las acciones legales necesarias, para solicitar al H. Congreso del Estado, autorice la creación o ampliación de una partida presupuestal necesaria para realizar el pago que se debe cubrir a los actores cuya sentencia dictada corresponde al expediente 129/2002.
8. Aprobación del calafateo de juntas de construcción en azotea de la “Hacienda La Calavera”.
9. Autorización para suscribir convenio con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco en materia de pago de predial así como para suscribir convenio para la ejecución de créditos fiscales.
10. Autorización para suscribir convenio con el Ejido de El Arenal en materia de renta de bodegas.
11. Autorización para la erogación de los gastos de equipamiento para el pozo de agua denominado “El Charco”, ubicado entre el camino de El Arenal a la Delegación de Huaxtla.
12. Aprobación de gastos funerarios solicitado por el Sr. J. Santos Avelar Hinojosa, para su esposa la Sra. Margarita Avelar Torres.
13. Autorización para la compra de una motocicleta para ser utilizada en la distribución de agua potable en la Delegación de Santa Cruz del Astillero.
14. Autorización de la ejecución de la obra “Rehabilitación de red de drenaje en Calle Salvador Allende Lado Poniente, La Tejonera”.
15. Autorización de contrato de comodato con la Fiscalía General del Estado de Jalisco en materia de armas de fuego, cartuchos y equipo vario en general (chalecos balísticos, radios o equipo de comunicación, cómputo y operativos).
16. Informe de la aprobación de los acuerdos legislativos número 1242-LXI-17, 1243-LXI-17, 1247-LXI-17 y 1250-LXI-17 del Congreso del Estado de Jalisco.
17. Autorización para el pago de \$50,964.00 pesos al Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco por concepto del pago pendiente que dejó la Administración 2012-2015 respecto a la elaboración de estudios y proyecto ejecutivo para el relleno sanitario en el Municipio de El Arenal, Jalisco.

18. Aprobación del subsidio extraordinario otorgado al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia "DIF", por la cantidad de \$14,894.00 (Catorce mil ochocientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), por concepto de liquidación a ex trabajadora de esta institución.

19. Aprobación del subsidio extraordinario otorgado al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia "DIF", para la adquisición de bicicletas para estudiantes dentro del programa "Ayúdame a Llegar".

20. Asuntos Generales.

21. Clausura de la Sesión.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- en el uso de la voz, está a su consideración, señores regidores el orden del día propuesto. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse el orden día.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

II.- PUNTO NÚMERO DOS

LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DEL 2017.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- en el uso de la voz.- Someto a consideración de ustedes la aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del año 2017, celebrada el 29 de Mayo de 2017, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra...

No observando quien desee hacer uso de la palabra, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la redacción del acta de la Quinta Sesión Ordinaria del año 2017 de Ayuntamiento celebrada el día 29 de Mayo de 2017.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-Toda vez que se ha leído el acta de la Quinta Sesión ordinaria del año 2017 de Ayuntamiento celebrada el 29 de

Mayo de 2017 y se ha aprobado la misma, se tiene por desahogado el segundo punto del orden del día.

III.- PUNTO NÚMERO TRES

APROBACIÓN DE CHEQUES Y TRANSFERENCIAS DE LAS DIFERENTES CUENTAS BANCARIAS DEL AYUNTAMIENTO, EMITIDAS Y/O REALIZADAS POR LA HACIENDA MUNICIPAL DEL DÍA 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2017.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- propongo al pleno del este Ayuntamiento la aprobación de los cheques y transferencias emitidos y realizados por la Hacienda municipal de las diferentes cuentas bancarias del periodo del 01 de Abril de 2017 al 30 de Abril de 2017 y que corresponden a los siguientes:

CHEQUES EXPEDIDOS DE LA CTA 0102108097 MUNICIPIO DE ARENAL, JAL. (GASTO CORRIENTE) POR ABRIL 2017							
FECHA	No. CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO.	CONCEPTO
03-abr-17		CGO X CH. EXP. X MZO-2017	2.384.00		-2.384.00	COMISION X CH. EXPE	COMISION X CH. EXPEDIDOS X MARZO-2017
03-abr-17		CGO X IVA. X CH. EXP. X MZO-2017	381.44		-2.765.44	IVA.COMISION X CH.	IVA.COMISION X CH. EXPEDIDOS X MARZO-2017
03-abr-17		COMISION MINIMO FDOS BMERGOB	0.00		-2.765.44	COMISION X CH. EXPE	COMISION X CH. EXPEDIDOS X MARZO-2017
03-abr-17		IVA COMISION MINIMO FDOS BMERGOB	0.00		-2.765.44	IVA.COMISION X CH.	IVA.COMISION X CH. EXPEDIDOS X MARZO-2017
03-abr-17	2253	MARIA DE JESUS CASTILLO VIZCAINO	5.000.00		-7.765.44	ALIMENTOS	CONSUMO DE ALIMENTOS
03-abr-17	2254	JESER ABNIEL ACHUTIGUI OITIZ	2.000.00		-9.765.44	APOYO	APOYO AYUDANTE FONTANERO CEMENTERIO
03-abr-17	2255	MARIA KARINA FLORES LOPEZ	65.000.00		-74.765.44	SUBSIDIO AL DIF	SUBSIDIO AL DIF 1RA QCNA ABRIL 2017
03-abr-17	2256	MAGALI RIVERA FLORES	6.809.20		-81.574.64	REFACCIONARIA	PAGO DE FACTURAS 475, 481, 476
03-abr-17	2257	MARIA DOLORES OCAMPO JAUREGUI	4.612.51		-86.187.15	FERRETERIA	PAGO FACTURA 717
04-abr-17	2258	JOSE GUADALUPE GONZALEZ CHAVEZ	6.000.00		-92.187.15	GOTOS COMPROBAR	GASTOS A COMPROBAR
04-abr-17	2259	LAURA ADRIANA LARA MERCADO	4.000.00		-96.187.15	PRESTAMO	PRESTAMOS A EMPLEADOS
04-abr-17	2260	IGNACIO RAMOS MINERO LOPEZ	2.500.00		-98.687.15	EVENTO	PAGO A MAESTRO DE CURSO DE PIÑATAS
04-abr-17	2261	JOSE PONCE JIMENEZ AVILA	23.553.00		-122.240.15	FINIQUITO	PAGO DE FINIQUITO
04-abr-17	2262	GEORGINA VARGAS CHAVEZ	2.500.00		-124.740.15	ARRENDAMIENTO	PAGO DE RENTA CENTRO DE SALUD LAS NORIAS
05-abr-17	2263	DOMINGO VALDIVIA YAÑEZ	856.00		-125.596.15	ALIMENTOS	PAGO DE FACTURA 24E
05-abr-17	2264	EMMANUEL CASTAÑEDA MARTINEZ	9.620.00		-135.216.15	JARDINERIA	PAGO DE FACTURA 76
05-abr-17	2265	BALASTROS Y LUMINARIAS DE OCCIDENTE, SA DE	7.690.80		-142.906.95	MAT. ELECTRICO	PAGO DE FACTURA 389
05-abr-17	2266	PEDRO REYNOSO GRIMALDO	5.220.00		-148.126.95	EVENTOS	PAGO DE FACTURA DC4C
05-abr-17	2267	MARIA KARINA FLORES LOPEZ	15.000.00		-163.126.95	SUBSIDIO AL DIF	SUBSIDIO EXTRAORDINARIO AL DIF
05-abr-17	2268	J. GUADALUPE RODRIGUEZ FLORES	4.257.20		-167.384.15	SERVICIOS NEUMATCO	PAGO DE FACTURA F6E, 758
06-abr-17	2269	JOSE DE JESUS GERARDO GONZALEZ MEJIA	2.100.00		-169.484.15	GOTOS A COMPROBAR	GASTOS A COMPROBAR
06-abr-17	2270	MARIA ESTELA LOPEZ RIVERA	2.500.00		-171.984.15	PRESTAMOS	PRESTAMOS A EMPLEADOS
07-abr-17	2271	ALEX EDUARDO VIRGEN MADRIGAL	10.000.00		-181.984.15	PRESTAMOS	PRESTAMOS A EMPLEADOS
07-abr-17	2272	ELENO VEGA GUERRERO	9.007.45		-190.991.60	REINTEGRO	REINTEGRO X PAGO RECIBOS 5825 Y 5361
07-abr-17	2273	ABRAHAM ALVARADO DE LA CRUZ	1.355.17		-192.346.77	REFACCIONARIA	PAGO DE FACTURA FCT 215598
07-abr-17	2274	JOSE CORTES OROZCO	1.750.00		-194.096.77	APOYO	PAGO AUX. TRANSPARENCIA
07-abr-17	2275	ADOLFO JAUREGUI HERMOSILLO	4.500.00		-198.596.77	CONST AULAS	APOYO A JARDIN MARIA TRINIDAD CONST. DOS AULAS
07-abr-17	2276	JOSE MANUEL FLORES MADRIGAL	5.000.00		-203.596.77	PRESTAMOS	PRESTAMOS A EMPLEADOS
07-abr-17	2277	AUCIA ESTHER GONZALEZ CASILLAS	1.200.00		-204.796.77	PERIODICO	PAGO DE FACTURA 10
07-abr-17	2278	JULIAN ESPARZA BORRUEL	5.000.00		-209.796.77	CONSULTA	DIAGNOSTICO MEDICO
07-abr-17	2279	SERVICIO PONCE MEDINA, SA DE CV	133.822.85		-343.619.62	COMBUSTIBLE	PAGO DE COMBUSTIBLE FACTURA No A 8064
07-abr-17	2280	ARTURO NUÑO ARELLANO	5.000.00		-348.619.62	EVENTO	PAGO BANDA 2DA ORGULLOSA QUEMA DE JUDAS EN HUAXTLA
24-abr-17	2281	CANCELADO	0.00		-348.619.62	CANCELADO	
24-abr-17	2282	YANIRA MARIBEL CORTES REYNOSO	8.500.00		-357.119.62	EVENTO	ANTICIPO FACTURA 585B
24-abr-17	2283	DANIEL JAUREGUI RAMIREZ	14.616.00		-371.735.62	MAQUINARIA	PAGO DE FACTURA 188
24-abr-17	2284	GILBERTO GOMEZ HINOJOSA	2.200.00		-373.935.62	APOYO	PAGO Q. ABRIL ASEO PUB HUAXTLA
24-abr-17	2285	PRAFIER SA DE CV	325.391.87		-699.327.49	ESTIMACION 4	PAGO FACTURA 8446
24-abr-17	2286	NATALI PONCE PEREZ	6.960.00		-706.287.49	MECANICO	PAGO DE FACTURA 2052
24-abr-17	2287	ABRAHAM ALVARADO DE LA CRUZ	5.830.16		-712.117.65	REFACCIONARIA	PAGO DE FACTURA 375032
24-abr-17	2288	JOSE MANUEL SANDOVAL RUIZ	17.400.00		-729.517.65	MECANICO	PAGO DE FACTURA A123
24-abr-17	2289	JOSE MANUEL SANDOVAL RUIZ	11.600.00		-741.117.65	MECANICO	PAGO DE FACTURA 124
24-abr-17	2290	JOSE ENRIQUE RAMOS VARGAS	5.000.00		-746.117.65	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
24-abr-17	2291	MARICELA PEREZ RIOS	4.400.00		-750.517.65	APOYO	PAGO COMO ASISTENTE X MARZO 2017
24-abr-17	2292	LUIS GABRIEL ESCAREÑO C.	4.400.00		-754.917.65	APOYO	PAGO COMO ASISTENTE X MARZO 2017
25-abr-17	2293	GRUPO CONSTRUCTOR TZOE SA	9.164.00		-764.081.65	ARRENDAMIENTO	PAGO DE FACTURA 1071
25-abr-17	2294	DANIEL JAUREGUI RAMIREZ	4.350.00		-768.431.65	MAT CONSTRUCCION	PAGO DE FACTURA 192

DEPOSITOS CTA. No. 0170514365 POR PARTICIPACIONES A INFRAESTRUCTURA SOCIAL POR ABRIL 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
28-abr-17		PARTICIPACION FEDERAL X ABRIL-2017		222.087.50	222.087.50	PARTICIPACIONES	PARTICIPACION FEDERAL X ABRIL-2017
					222.087.50		
		DEPOSITOS RECIBIDOS POR ABRIL 2017	222.087.50				
TRANSFERENCIAS POR LA CTA. No. 0170514365 DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL POR ABRIL 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
					0.00		
		TOTAL TRANSFERENCIAS X ABRIL 2017	0.00				
CHEQUES GIRADOS POR LA CTA. No. 0170514373 DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL POR ABRIL 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
03-abr-17	848	SERVICIO PONCE MEDINA, SA DE CV	167.517.00		-167.517.00	COMBUSTIBLE	PAGO FACTURA No. A 7841
03-abr-17	849	J. GUADALUPE RODRIGUEZ FLORES	1.554.40		-169.071.40	SERV. NEUMATICOS	PAGO DE FACTURA 3DE4
07-abr-17	850	MARIA DEL CARMEN LOMELI ZUÑIGA	1.037.69		-170.109.09	MEDICAMENTOS	PAGO DE FACTURA No 1094
07-abr-17	851	MARIA LOPEZ BLANCO LOPEZ	1.856.00		-171.965.09	ALIMENTOS	PAGO DE FACTURA 6733
27-abr-17	852	OMAR AGUIRRE MENDOZA	13.746.00		-185.711.09	MECANICO	PAGO DE FACTURAS 11216, 11217 Y 11218
28-abr-17	853	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	69.671.86		-255.382.95	CONVENIO IMSS	PAGO ASL IMSS REFERENCIA 0644 4585
28-abr-17		COMISION X CHEQUE CERTIFICADO 853	162.00		-255.544.95	COMISIONES	COMISION X CHEQUE CERTIFICADO 853
28-abr-17		IVA COMISION X CHEQUE CERTIFICADO 853	25.92		-255.570.87	COMISIONES	IVA COMISION X CHEQUE CERTIFICADO 853
28-abr-17	854	BLANCA ESTELA RUBIO RODRIGUEZ	35.490.00		-291.060.87	MEDICAMENTOS	PAGO DE FACTURA 9D11
					-291.060.87		
		TOTAL DE CHEQUE GIRADOS POR ABRIL 2017	291.060.87				
TRANSFERENCIAS POR LA CTA. No. 0170514373 DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL POR ABRIL 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
07-abr-17		PAGO AL SUA IMSS	55.751.51		-55.751.51	IMSS	PAGO AL SUA IMSS
07-abr-17		TPSO DE FORT MPAL A CTA PART FEDERALES	187.976.00		-243.727.51	TRASPASO	TRASPASO ENTRE CTAS PROPIAS
					-243.727.51		
		TOTAL TRANSFERENCIAS POR ABRIL 2017	243.727.51				

DEPOSITOS POR PARTICIPACIONES CTA. No. 0170514373. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL POR ABRIL 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
28-abr-17		PARTICIPACIO FEDERAL POR ABRIL 2017		763.812.81	763.812.81	PARTICIPACIONES	PARTICIPACIO FEDERAL POR ABRIL 2017
					763.812.81		
		TOTAL DEPOSITOS POR ABRIL 2017		763.812.81			
CARGOS POR LOTES DE NOMINA 1RA Y 2DA QCNA DE ABRIL DEL 2017 A CTA DE NOMINA 0163939685							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
				0.00	0.00		
07-abr-17		NOMINA 1RA QCNA ABRIL-2017 LOTE 1 TARIETAS	82.197.60		82.197.60	NOMINA	PAGO NOMINA 1RA QCNA ABRIL-2017 TARJETA B.
07-abr-17		NOMINA 1RA QCNA ABRIL-2017 LOTE 2 TARIETAS	43.727.40		43.727.40	NOMINA	PAGO NOMINA 1RA QCNA ABRIL-2017 TARJETA B.
07-abr-17		NOMINA 1RA QCNA ABRIL-2017 LOTE 3 TARIETAS	62.812.00		62.812.00	NOMINA	PAGO NOMINA 1RA QCNA ABRIL-2017 TARJETA B.
07-abr-17		NOMINA 1RA QCNA ABRIL-2017 LOTE 4 TARIETAS	60.484.60		60.484.60	NOMINA	PAGO NOMINA 1RA QCNA ABRIL-2017 TARJETA B.
07-abr-17		NOMINA 1RA QCNA ABRIL-2017 LOTE 5 TARIETAS	81.737.00		81.737.00	NOMINA	PAGO NOMINA 1RA QCNA ABRIL-2017 TARJETA B.
28-abr-17		NOMINA 2DA QCNA ABRIL-2017 LOTE 1 TARIETAS	83.718.40		83.718.40	NOMINA	PAGO NOMINA 2DA QCNA ABRIL-2017 TARJETA B.
28-abr-17		NOMINA 2DA QCNA ABRIL-2017 LOTE 2 TARIETAS	63.467.60		63.467.60	NOMINA	PAGO NOMINA 2DA QCNA ABRIL-2017 TARJETA B.
28-abr-17		NOMINA 2DA QCNA ABRIL-2017 LOTE 3 TARIETAS	64.547.00		64.547.00	NOMINA	PAGO NOMINA 2DA QCNA ABRIL-2017 TARJETA B.
28-abr-17		NOMINA 2DA QCNA ABRIL-2017 LOTE 4 TARIETAS	61.181.40		61.181.40	NOMINA	PAGO NOMINA 2DA QCNA ABRIL-2017 TARJETA B.
28-abr-17		NOMINA 2DA QCNA ABRIL-2017 LOTE 5 TARIETAS	83.977.40		83.977.40	NOMINA	PAGO NOMINA 2DA QCNA ABRIL-2017 TARJETA B.
					687.850.40		
		PAGO DE NOMINAS EN TARJETAS BANCARIA POR ABRIL 2017	687.850.40				
TRANSFERENCIAS POR LA CTA. No. 0163939685 DE NOMINA POR ABRIL 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
06-abr-17		TPSO DE CTA PART FED A CTA DE NOMINA		330.958.60	330.958.60	TRASPASO	TPSO ENTRE CTAS PROPIAS
27-abr-17		TPSO DE CTA PART FED A CTA DE NOMINA		356.891.80	687.850.40	TRASPASO	TPSO ENTRE CTAS PROPIAS
					687.850.40		
		TOTAL TRASPASOS POR ABRIL 2017		687.850.40			
"TRANSFERENCIAS DE LA CUENTA No. 0192316536 A NOMBRE DE CULTURA " POR ABRIL 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
30-abr-17					171.65		
		TOTAL APERTURA DE CUENTA POR ABRIL. 2017	0.00		171.65		SALDO ACTUAL DE ABRIL 2017

"CUENTA No.0195620732 A NOMBRE DE FOMENTO CULTURAL POR ABRIL 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
30-abr-17		SALDO ANTERIOR			6.712.40		
					6.712.40		SALDO ACTUAL DE ABRIL 2017
TOTAL SALDO DE LA CUENTA POR ABRIL 2017							
TRASPASOS DE "CUENTA No. 106057403 A NOMBRE DE FONDO DE ANIMACION CULTURAL" POR ABRIL-2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
30-abr-17		SALDO ANTERIOR			2.270.00		
					2.270.00		SALDO ACTUAL DE ABRIL 2017
TOTAL SALDO DE CUENTA POR ABRIL 2017							
CONTRATO No. 1368193851 FDO DE INVERSION PAGARE 28 DIAS A NOMBRE DE MPIO DE ARENAL, ASOCIADA A LA CTA. No. 0102108097 (GASTO CORRIENTE X ABRIL 2017)							
FECHA	TITULOS	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
24-abr-17		INVERSION CON PAGARE A 28 DIAS		9.100.330.27	9.100.330.27	INVERSION	INVERSION A PAGARE POR 28 DIAS X ABRIL-2017
					9.100.330.27		
TOTAL POR INVERSION POR ABRIL DEL 2017							
RESUMEN GENERAL POR NUESTRAS CUENTAS DE CHEQUES QUE TUVIERON MOVIMIENTO EN ABRIL DEL 2017							
FECHA	CTA No.	NOMBRE DE LA CUENTAS	DEBE	HABER	SALDO	CONCEPTO	
		SALDO ANTERIOR			2.258.176.85		
30-abr-17	102108097	GASTO CORRIENTE	1.833.764.88		424.411.97	CHEQUES EXPEDIDOS POR ABRIL-2017	
30-abr-17	102108097	GASTO CORRIENTE	9.427.708.45		-9.003.296.48	TRANSFERENCIAS POR ABRIL-2017	
30-abr-17	102108097	GASTO CORRIENTE		9.933.252.32	929.955.84	DEPOSITOS RECIBIDOS POR ABRIL-2017	
					929.955.84		
		SALDO ANTERIOR			1.678.977.79		
30-abr-17	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL	897.686.64		781.291.15	CHEQUES EXPEDIDOS POR ABRIL 2017	
30-abr-17	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL	2.500.297.00		-1.719.005.85	TRANSF.Y COMISIONES POR ABRIL 2017	
30-abr-17	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL		2.180.581.78	461.575.93	DEP. X PART. FEDERALES X ABRIL 2017	
					461.575.93		

		SALDO ANTERIOR			700.191.87	
30-abr-17	170513539	EL 20% SANEAMIENTO AGUA REASID	28.132.93		672.058.94	CHEQUES EXPEDIDOS POR ABRIL 2017
30-abr-17	170513539	EL 20% SANEAMIENTO AGUA REASID		34.949.40	707.008.34	DEP. RECIBOS AGUA POTABLE X ABRIL 2017
					707.008.34	
		SALDO ANTERIOR			46.103.14	
					46.103.14	
30-abr-17	170513660	LILIA MARGARITA CAMPOS GONZALEZ	20.060.86		26.042.28	CHEQUES EXPEDIDOS POR ABRIL 2017
30-abr-17	170513660	EL 3% INFRAESTRUCTURA AGUA POTABLE		2.969.59	29.011.87	DEP. RECIBOS AGUA POTABLE X ABRIL 2017
					29.011.87	
		SALDO ANTERIOR			1.762.038.14	
30-abr-17	170514365	INFRAESTRUCTURA SOCIAL		222.087.50	1.984.125.64	PARTICIPACION POR ABRIL 2017
					1.984.125.64	
		SALDO ANTERIOR			1.469.631.71	
30-abr-17	170514373	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	291.060.87		1.178.570.84	CHEQUES EXP. POR ABRIL 2017
30-abr-17	170514373	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	243.727.51		934.843.33	TRANSFERENCIAS POR ABRIL 2017
30-abr-17	170514373	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		763.812.81	1.698.656.14	PART FED. AL FDO FORT MPAL X ABRIL 2017
					1.698.656.14	
		SALDO ANTERIOR			744.75	
30-abr-17	163939685	CUENTA DE NOMINA	687.850.40		-687.105.65	NOMINA EN TARJETAS BANC. X ABRIL 2017
30-abr-17	163939685	CUENTA DE NOMINA		687.850.40	744.75	TPSO ENTRE CTA PROPIAS X ABRIL 2017
					744.75	
		SALDO ANTERIOR			171.00	
30-abr-17	192316536	CUENTA CULTURA			171.00	TRASPASO ENTRE CTAS PROPIAS X ABRIL 2017
					171.00	SALDO ACTUAL AL 30 DE ABRIL 2017
		SALDO ANTERIOR			6.712.40	
30-abr-17	195620732	FOMENTO CULTURAL		0.00	6.712.40	
					6.712.40	SALDO ACTUAL AL 30 DE ABRIL 2017
		CUENTA INVERSION A 28 DIAS				
		SALDO ANTERIOR			9.066.060.56	
30/04/2017	1368193851	INTERESES GANADOS POR ABRIL-2017		34.269.71	9.100.330.27	INTERESES GANADOS DEL 01 AL 24 DE ABRIL 2017
					9.100.330.27	

Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quien desee hacer uso de la voz, se inicia el periodo de votación, para la aprobación del presente punto del Orden del Día consistente en:

La aprobación de los cheques y transferencias de las diferentes cuentas bancarias, emitidos y realizados por la Hacienda municipal del periodo del 01 de Abril de 2017 al 30 de Abril de 2017.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia, se *aprueba* los cheques y transferencias de las diferentes cuentas bancarias emitidos y realizados por la Hacienda Municipal del periodo del 01 de Abril de 2017 al 30 de Abril de 2017, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles y se tiene por desahogado el punto número tres del orden del día.

IV.- PUNTO NÚMERO CUATRO

APROBACIÓN DE CHEQUES Y TRANSFERENCIAS DE LAS DIFERENTES CUENTAS BANCARIAS DEL AYUNTAMIENTO, EMITIDOS Y/O REALIZADAS POR LA HACIENDA MUNICIPAL DEL DÍA 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2017.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- propongo al pleno del este Ayuntamiento la aprobación de los cheques y transferencias emitidos y realizados por la Hacienda municipal de las diferentes cuentas bancarias del periodo del 01 de Mayo de 2017 al 31 de Mayo de 2017 y que corresponden a los siguientes:

CHEQUES EXPEDIDOS DE LA CTA 0102108097 MUNICIPIO DE ARENAL, JAL. (GASTO CORRIENTE) POR MAYO 2017							
FECHA	No. CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO.	CONCEPTO
02-may-17		CGO X CH. EXP. X ABRIL-2017	1.104.00		-1.104.00	COMISIONES	COMISION X CH. EXPEDIDOS X ABRIL-2017
02-may-17		CGO X IVA. X CH. EXP. X ABRIL-2017	176.64		-1.280.64	COMISIONES	IVA.COMISION X CH. EXPEDIDOS X ABRIL-2017
02-may-17		COMISION MINIMO FDOS BMERGOB	0.00		-1.280.64	COMISIONES	COMISION X CH. EXPEDIDOS X ABRIL-2017
02-may-17		IVA COMISION MINIMO FDOS BMERGOB	0.00		-1.280.64	COMISIONES	IVA.COMISION X CH. EXPEDIDOS X ABRIL-2017
02-may-17	2330	OSCAR MARIO RUBIO AGUILAR	7.000.00		-8.280.64	APOYO	APOYO AUXILIAR ADMINISTRATIVO
02-may-17	2331	IRMA MERCADO NUÑEZ	2.898.00		-11.178.64	APOYO	PAGO CENA A PROT. CIVIL X COMBATE DE INCENDIO
02-may-17	2332	PEDRO ZEPEDA SALCIDO	2.000.00		-13.178.64	APOYO	APOYO EN ASEO PUBLICO 2DA QCNA ABRIL 2017
02-may-17	2333	MARIA GUADALUPE SOLIS GUZMAN	500.00		-13.678.64	APOYO	APOYO A PERSONA ESCASOS RECURSOS
02-may-17	2334	GUILLERMO LOPEZ MAYORGA	28.500.00		-42.178.64	PRESTAMO	PRESTAMO PARA TINACOS
02-may-17	2335	MAGALI RIVERA FLORES	426.88		-42.605.52	REFACCIONARIA	PAGO DE FACTURA No. 499
03-may-17	2336	JOSE DE JESUS GERARDO GONZALEZ MEJIA	5.000.00		-47.605.52	GOTOS COMPROBAR	GASTOS A COMPROBAR
03-may-17	2337	CANCELADO			-47.605.52	CANCELADO	
03-may-17	2338	MARIA GABRIELA PLASCENCIA CORTES	700.00		-48.305.52	APOYO	APOYO MUJERES ARTESANAS
03-may-17	2339	MARINA BAÑUELOS AYALA	700.00		-49.005.52	APOYO	APOYO MUJERES ARTESANAS
03-may-17	2340	JOSE MANUEL CASTAÑEDA QUINTERO	3.000.00		-52.005.52	SERVICIOS	PAGO DE FACTURAS 104 Y 107
04-may-17	2341	FRANCISCO VAZQUEZ ROSALES	3.000.00		-55.005.52	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADOS

04-may-17	2342	ANTONIO HERNANDEZ CARRILLO	40.000.00		-95.005.52	AGUA POTABLE	ANTICIPO PARA POZO DEL CHARCO
04-may-17	2343	GEORGINA VARGAS CHAVEZ	2.500.00		-97.505.52	ARRENDAMIENTO	RETA CENTRO SALUD LAS NORIAS
04-may-17	2344	CARLOS GUADALUPE LOMELI LOPEZ	17.400.00		-114.905.52	AUDIO	PAGO DE FACTURA 201
04-may-17	2345	EMMANUEL CASTAÑEDA MARTINEZ	4.640.00		-119.545.52	TEZONTLE DEC	PAGO DE FACTURA 80
04-may-17	2346	JULIO CESAR LORETO VILLALOBOS	6.000.00		-125.545.52	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADOS
04-may-17	2347	LEONARDO CHAVIRA VILLEGAS	8.000.00		-133.545.52	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADOS
04-may-17	2348	MAGALI RIVERA FLORES	1.508.00		-135.053.52	MECANICO	PAGO DE FACTURA 497
04-may-17	2349	GEORGINA VARGAS CHAVEZ	1.780.00		-136.833.52	ALIMENTOS	CONSUMO DE ALIMENTOS
04-may-17	2350	JOSE EDUWIGES AVELAR GUTIERREZ	1.000.00		-137.833.52	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADOS
08-may-17	2351	FRANCISCO JAVIER LEDEZMA BECERRA	1.100.00		-138.933.52	APOYO	DEPARTAMENTO DE ASEO PUBLICO
08-may-17	2352	JOSE ULISES RIOS FLORES	1.800.00		-140.733.52	APOYO	DEPARTAMENTO DE ASEO PUBLICO
08-may-17	2353	MARIA GUADALUPE HUERTA VAZQUEZ	898.00		-141.631.52	APOYO	APOYO A PERSONA ESCASOS RECURSOS
08-may-17	2354	BELIA LOPEZ SANTIAGO	900.00		-142.531.52	APOYO	APOYO PARA ESTUDIOS CLINICOS
09-may-17	2355	EMILIANO GONZALEZ RIVERA	1.136.80		-143.668.32	MECANICO	PAGO DE FACTURA 26F4
09-may-17	2356	BALASTROS Y LUMINARIAS DE OCCIDENTE, S	28.827.16		-172.495.48	REFACCIONARIA	PAGO DE FACTURAS 436, 437 Y 444
09-may-17	2357	COMERCIALIZADORA ESTACAMO, SA DE CV	8.744.08		-181.239.56	MAT. ELECTRICO	PAGO DE FACTURAS 6674E
09-may-17	2358	COMERCIALIZADORA OCTASTAR, SA DE CV	10.760.16		-191.999.72	MAT. ELECTRICO	PAGO DE FACTURA 2088E
09-may-17	2359	CONSTRUCCIONES DEL CENTRO Y MATERIAL	603.041.18		-795.040.90	ESTIMACION OBRA	PAGO DE FACTURA 87
09-may-17	2360	ANGELICA RUIZ HERMOSILLO	2.000.00		-797.040.90	PRESTAMO	PRESTAMO
10-may-17	2361	GUSTAVO CUEVAS VAZQUEZ	5.000.00		-802.040.90	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADOS
11-may-17	2362	RICARDO VARELA VAZQUEZ	1.000.00		-803.040.90	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADOS
11-may-17	2363	MARIA KARINA FLORES LOPEZ	65.000.00		-868.040.90	DIF MUNICIPALQU	SUBSIDIO AL DIF 1RA QCNQ MAYO 2017
11-may-17	2364	JOAQUIN GONZALEZ LARA	1.000.00		-869.040.90	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADOS
11-may-17	2365	FIDEL JIMENEZ RODRIGUEZ	2.083.01		-871.123.91	PAPELERIA	PAGO DE FACTURAS 66 Y 68
11-may-17	2366	MARCO ANTONIO SANDOVAL VILLEGAS	1.660.99		-872.784.90	FERRETERIA	PAGO DE FACTURA 409
11-may-17	2367	ARMANDO ROSALES RODRIGUEZ	5.263.75		-878.048.65	REFACCIONARIA	PAGO DE FACTURAS 1442 1443 1444
11-may-17	2368	EZEQUIEL ROSALES BAÑUELOS	6.874.16		-884.922.81	FERRETERIA	PAGO DE FACTURAS 378, 379, 380, 376, 377, 374
11-may-17	2369	GUILLERMO OCAMPO MENDOZA	2.474.28		-887.397.09	REFACCIONARIA	PAGO DE FACTURA 186
11-may-17	2370	SUSANA VERONICA LOPEZ LEVARIO	1.900.00		-889.297.09	EDUCACION	PRIMARIA NIÑO ARTILLER
11-may-17	2371	JESUS FABIAN LOPEZ SILVA	800.00		-890.097.09	EDUCACION	APOYO ESCUELA PRIMARIA NIÑO ARTILLERO
11-may-17	2372	RAMONA MONTES PLASCENCIA	800.00		-890.897.09	EDUCACION	APOYO A ESCUELA JOSE OCAMPO HERMOSILLO
11-may-17	2373	ADOLFO JAUREGUI HERMOSILLO	1.900.00		-892.797.09	EDUCACION	APOYO A JARDIN DE NIÑOS MA. TRINIDAD
11-may-17	2374	GERARDO VAZQUEZ GONZALEZ	1.000.00		-893.797.09	EDUCACION	APOYO A PRIMARIA BENITO JUAREZ
11-may-17	2375	VERONICA MOJARRAS ESPINOZA	800.00		-894.597.09	EDUCACION	APOYO JARDIN DE NIÑOS MI PEQUEÑO REYNO
11-may-17	2376	PATRICIA RAMIREZ GIRON	1.000.00		-895.597.09	EDUCACION	APOYO A PRIMARIA JAVIER MINA
11-may-17	2377	JOSEFINA RAMOS RAMOS	800.00		-896.397.09	EDUCACION	APOYO A JARDIN DE NIÑOS JOSE CLEMENTE OROZCO
11-may-17	2378	ADRIANA CRISTINA RAMOS FLORES	600.00		-896.997.09	EDUCACION	APOYO A JARDIN DE NIÑOS MANUEL GOMEZ MORIN
11-may-17	2379	JOSE CORTES OROZCO	1.750.00		-898.747.09	EDUCACION	APOYO AUX. DEPTO TRANSPARENCIA
11-may-17	2380	ADOLFO JAUREGUI HERMOSILLO	5.500.00		-904.247.09	EDUCACION	APOYO A JARDIN DE NIÑOS MA. TRINIDAD NUÑEZ CONST AULAS
11-may-17	2381	ETRICK MISAELO LOZANO FLORES	5.000.00		-909.247.09	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADOS
11-may-17	2382	ALONSO ALFARO CARO	4.837.36		-914.084.45	MAT.COMPUTO	PAGO DE FACTURA 3206
11-may-17	2383	RESTAURANTFAMILIAR LOS JILGUEROS	3.778.19		-917.862.64	ALIMENTOS	PAGO FACTURAS 21962, 21963, 21628, 21510, 21511, 21248, 21233
11-may-17	2384	RESTAURANTFAMILIAR LOS JILGUEROS	1.874.90		-919.737.54	ALIMENTOS	PAGO FACTURAS 20559, 20386
11-may-17	2385	ALONSO ALFARO CARO	781.62		-920.519.16	MAT COMPUTO	PAGO DE FACTURA 3213
11-may-17	2386	DARIO GUADALUPE CHAVIRA OLIVARES	10.000.00		-930.519.16	GOTOS COMPROBAR	GASTOS A COMPROBAR
12-may-17	2387	GLORIA LIZBETH RAMIREZ DE LA CRUZ	2.800.00		-933.319.16	HOSPEDAJE	HOSPEDAJE RAYGOZA
12-may-17	2388	PEDRO PLASCENCIA GUEVARA	2.850.00		-936.169.16	NOMINA	PAGO POR BANQUETA EN CALLE 31 JULIO
12-may-17	2389	PEDRO PLASCENCIA GUEVARA	4.800.00		-940.969.16	NOMINA	PAGO POR ELABORACION DE MACHUELO CALLE 31 JULIO
12-may-17	2390	JOSE ADRIAN LOPEZ JAUREGUI	1.500.00		-942.469.16	APOYO	APOYO LIMPIEZA RIO ARENAL

12-may-17	2391	VERONICA LOPEZ VILLEGAS	1.500.00		-943.969.16	APOYO	APOYO LIMPIEZA CENTRO DE SALUD
12-may-17	2392	OLAYA MARIA GARCIA SERNA	1.500.00		-945.469.16	APOYO	APOYO LIMPIEZA DEL RIO
12-may-17	2393	MANUEL ROSARIO VAZQUEZ ROSALES	1.500.00		-946.969.16	APOYO	APOYO LIMPIEZA DEL RIO
12-may-17	2394	JOSE EDWIGES AVELAR GUTIERREZ	10.000.00		-956.969.16	GTOS COMPROBAR	GASTOS A COMPROBAR
12-may-17	2395	DAVID VAZQUEZ LOPEZ	1.200.00		-958.169.16	APOYO	APOYO DEPTO ASEO PUBLICO
12-may-17	2396	ALICIA RAMOS VELEZ	1.200.00		-959.369.16	APOYO	APOYO ASEO PLAZA STA CRUZ
12-may-17	2397	MARIA DE JESUS VELEZ ORTIZ	1.200.00		-960.569.16	APOYO	APOYO ASEO PLAZA STA CRUZ
12-may-17	2398	JHONATAN ALEJANDRO GONZALEZ CORTES	1.500.00		-962.069.16	APOYO	APOYO TALLERES CULTURALES CASA CULTURA
16-may-17	2399	RICARDO VARELA VAZQUEZ	7.000.00		-969.069.16	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADOS
16-may-17	2400	JOAQUIN GONZALEZ LARA	5.796.19		-974.865.35	GTOS COMPROBAR	PAGO FACTURA A109. 217840,217841,92062, 333815450
16-may-17	2401	MARGARITA GONZALEZ LOPEZ	1.500.00		-976.365.35	APOYO	APOYO AL DEPTO DE ASEO PUBLICO HUAXTLA
16-may-17	2402	M. JESUS GAYTAN GARCIA	1.500.00		-977.865.35	APOYO	APOYO AL DEPTO DE ASEO PUBLICO HUAXTLA
16-may-17	2403	OMAR AGUIRRE MENDOZA	3.364.00		-981.229.35	MECANICO	PAGO DE FACTURA 11293
16-may-17	2404	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPOTLAN	26.042.00		-1.007.271.35	HIPOCLORITO	PAGO DE FACTURA 6261E
16-may-17	2405	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV	8.014.70		-1.015.286.05	SEGUROS	SEGURO CAMIONETA TACOMA TOYOTA
16-may-17	2406	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV	2.504.92		-1.017.790.97	SEGUROS	SEGURO AUTOMOVILSTRATUS
16-may-17	2407	SANDRA IVETTE DOMINGUEZ LEON	3.000.00		-1.020.790.97	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADOS
17-may-17	2408	MARIO GONZALEZ DE LA TORRE	8.000.00		-1.028.790.97	GTOS COMPROBAR	GASTOS A COMPROBAR
17-may-17	2409	JOAQUIN GONZALEZ LARA	6.991.00		-1.035.781.97	GTOS COMPROBAR	PAGO DE FACTURA 24197
17-may-17	2410	ALEJANDRA RAYGOZA LOPEZ	3.500.00		-1.039.281.97	GTOS COMPROBAR	GASTOS A COMPROBAR
17-may-17	2411	MARIO GONZALEZ DE LA TORRE	7.000.00		-1.046.281.97	GTOS COMPROBAR	GASTOS A COMPROBAR
17-may-17	2412	RUBEN YAÑEZ ALVARADO	6.000.00		-1.052.281.97	PRESTAMO	PRESTAMO
18-may-17	2413	CARLOS ALEJANDRO LOPEZ RAYGOZA	4.524.00		-1.056.805.97	FERRETERIA	PAGO DE FACTURA 3401
18-may-17	2414	OSCAR MARIO RUBIO AGUILAR	7.000.00		-1.063.805.97	APOYO	AUX. ADMINISTRATIVO POR EL MES DE MAYO 2017
18-may-17	2415	MARTHA GABRIELA ARANDA QUIROZ	6.000.00		-1.069.805.97	APOYO	PAGO X ASIT. JUEZ MUNICIPAL 1 Y 2 QCNAS MZO ABRIL 2017
18-may-17	2416	JOSE SANTOS LUNA TORRES	1.000.00		-1.070.805.97	APOYO	APOYO ATENCION MEDICA PERS ESC RECURSOS
18-may-17	2417	JOAQUIN GONZALEZ LARA	4.000.00		-1.074.805.97	REFACCIONARIA	PAGO DE FACTURA 1973
19-may-17	2418	RAFAEL MONCAVO SERRATO	1.276.00		-1.076.081.97	CENICERO	PAGO DE FACTURAS 448BC
19-may-17	2419	DAGOBERTO CORTES LOPEZ	16.259.25		-1.092.341.22	OBRAS PUB	INSTALACION ADOQUIN CALLE 31 DE JULIO
19-may-17	2420	JOSE JAIME SANDOVAL JIMENEZ	3.000.00		-1.095.341.22	GTOS COMPROBAR	GASTOS A COMPROBAR
19-may-17	2421	JOSE MANUEL CASTAÑEDA QUINTERO	5.180.00		-1.100.521.22	NEUMATICOS	PAGO DE FACTURA 110
19-may-17	2422	OSCAR OSWALDO GONZALEZ PATIÑO	2.000.00		-1.102.521.22	PRESTAMO	PRESTAMO
22-may-17	2423	FRANCISCO JOSE QUIÑONES AMADO	1.500.00		-1.104.021.22	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADOS
22-may-17	2424	TELEFONOS DFE MEXICO SAB DE CV	8.582.00		-1.112.603.22	TELMEX	PAGO DE TELEFONIA CONVENCIONAL X MAYO 2017
22-may-17	2425	RODOLFO GONZALEZ GARCIA	7.000.00		-1.119.603.22	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADOS
22-may-17	2426	ROSA ALEJANDRA HERMOSILLO OCAMPO	4.000.00		-1.123.603.22	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADOS
22-may-17	2427	CARLOS GUADALUPE LOMELI LOPEZ	4.640.00		-1.128.243.22	SONIDO	PAGO DE FACTURA 208
22-may-17	2428	JOSE EDUWIGES AVELAR GUTIERREZ	8.000.00		-1.136.243.22	GTOS COMPROBAR	GASTOS A COMPROBAR
23-may-17	2429	JOSE MARIA GONZALEZ CORTES	8.000.00		-1.144.243.22	GTOS COMPROBAR	GASTOS A COMPROBAR
23-may-17	2430	GRUPO CONSTRUCTOR TZOE, SA DE CV	74.820.00		-1.219.063.22	RENTA EXCAVADOR	PAGO FACTURA 1082 2 SEMANAS DE EXC
23-may-17	2431	CONSTRCCIONES DE CENTRO Y MATERIALES	753.789.52		-1.972.852.74	ESTIMACION	ESTIMACION 3 C ALFREDO V. BONFIL FACTURA 89
23-may-17	2432	FERNANDO ALBERTO ROMERO BULGARA	8.555.50		-1.981.408.24	EDUCACION	APOYO A ESCUELA BENITO JUAREZ ABILITAR POZO
23-may-17	2433	JOAQUIN GONZALEZ LARA	2.462.00		-1.983.870.24	GTOS COMPROBAR	PAGO DE FACTURA 6421
24-may-17	2434	GUILLERMO LOPEZ MAYORGA	28.500.00		-2.012.370.24	PRESTAMO	PRESTAMO PARA TINACOS
24-may-17	2435	CANCELADO	0.00		-2.012.370.24	CANCELADO	
24-may-17	2436	SECRETARIA DE PLANEACION Y ADMON Y FINANZAS	12.931.03		-2.025.301.27	3 AL MILLAR	PAGO RECIBO OFICIAL No. A 036968592
25-may-17	2437	JOSE IRINEO SANDOVAL OCAMPO	603.20		-2.025.904.47	FERRETERIA	PAGO DE FACTURA 60AE
25-may-17	2438	OMAR OSWALDO CORTES VALLEJO	7.417.04		-2.033.321.51	MAT COMPUTO	PAGO DE FACTURA 77
25-may-17	2439	NORA ANGELICA REYES ALVAREZ	2.989.75		-2.036.311.26	REFACCIONARIA	PAGO DE FACTURA Nos 52 y 53
25-may-17	2440	ARMANDO ROSALES RODRIGUEZ	274.05		-2.036.585.31	REFACCIONARIA	PAGO DE FACTURA 1525, 1526

22-may-17	3044	CFE SUMINISTRADO DE SERVICIOS BASICOS	451.068.00		-833.564.20	ENEG ELECTRICA	PAGO ENERGIA ELECTRICA X MAYO 2017
22-may-17		COMISION X EXPEDICION CH. CERT. 3044	162.00		-833.726.20	COMISIONES	COMISION X EXPEDICION CH. CERT. 3044
22-may-17		IVA X COMISION X EXPEDICION CH. CERT. 3044	25.92		-833.752.12	COMISIONES	IVA X COMISION X EXPEDICION CH. CERT. 3044
30-may-17	3045	MUNICIPIO DEL ARENAL, JAL	388.887.60		1.222.639.72	NOMINA	PAGO DE NOMINA 2DA QCNA MAYO 2017 EFECTIVO
					1.222.639.72		
		TOTAL X CHEQUES EXP. X MAYO 2017	1.222.639.72				

TRANSFERENCIAS POR LA CTA. No. 0154169336 PARTICIPACIONES FEDERALES POR MAYO 2017

FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
02-may-17		TPSO CTA FORT MPAL A CTA PART FEDERALES		28.934.00	28.934.00	TRASPASO	TPSO ENTRE CTAS PROPIAS
15-may-17		TPSO DE CTA PART FEDERALES A CTA DE NOMINA	379.007.40		-379.007.40	TRASPASO	TPSO CTAS PROPIAS
16-may-17		SAT IMPTOS RETENIDOS	106.682.00		-485.689.40	TRASPASO	SAT IMPTOS RETENIDOS
23-may-17		TPSO DE CTA FORT MPAL A CTA PART. FEDERALES		190.462.00	-295.227.40	TRASPASO	TRASPASO ENTRE CTAS PROPIAS
29-may-17		TPSO DE CTAPART FEDERALES A CTA DE NOMINA	401.629.60		667.923.00	TRASPASO	TRASPASO ENTRE CUENTAS PROPIAS
					667.923.00		
		TOTAL TRANSFERENCIAS X MAYO DE 2017	667.923.00				

DEPOSITOS CTA. No. 0154169336 PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES POR MAYO 2017

FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
					0.00		
15-may-17		DEP. X PARTICIPACION FEDERAL X MAYO-2017		1.922.165.44	1.922.165.44	PARTICIPACIONES	DEP. X PARTICIPACION FEDERAL X MAYO-2017
18-may-17		DEP. DE TERCEROS 4084989		95.074.01	2.017.239.45	DEPOSITO	DEP. DE TERCEROS 4084989
26-may-17		PART. FED. X FDO COMPESANCION ISAN X MAYO-2017		8.441.51	2.025.680.96	PARTICIPACIONES	PART. FED. X FDO COMPESANCION ISAN X MAYO-2017
					2.025.680.96		
		TOTAL DE DEPOSITOS RECIBIDOS X MAYO 2017		2.025.680.96			

CHEQUES EXPEDIDOS POR LA CTA. No. 0170514365 DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL POR MAYO 2017

FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
		CHEQUES EXPEDIDOS POR MAYO-2017	0.00				

DEPOSITOS CTA. No. 0170514365 POR PARTICIPACIONES A INFRAESTRUCTURA SOCIAL POR MAYO 2017

FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
31-may-17		PARTICIPACION FEDERAL X ABRIL-2017		222.087.50	222.087.50	PARTICIPACIONES	PARTICIPACION FEDERAL X MAYO-2017
					222.087.50		
		DEPOSITOS RECIBIDOS POR MAYO 2017	222.087.50				

TRANSFERENCIAS POR LA CTA. No. 0170514365 DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL POR MAYO 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
					0.00		
		TOTAL TRANSFERENCIAS X MAYO 2017	0.00				
CHEQUES GIRADOS POR LA CTA. No. 0170514373 DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL POR MAYO 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
02-may-17	855	SERVICIO PONCE MEDINA, SA DE CV	140.791.00		-140.791.00	COMBUSTIBLE	PAGO DE COMBUSTIBLE FACTURA No A 8422
02-may-17	856	ADOLFO SAMBRANO JUAREZ	11.600.00		-152.391.00	MECANICO	PAGO DE FACTURA BCO9C
09-may-17	857	JORGE LOZANO GARCIA	4.985.00		-157.376.00	FERRETERIA	PAGO DE FACTURA 148
16-may-17	858	OMAR AGUIRRE MENDOZA	6.032.00		-163.408.00	MECANICO	PAGO DE FACTURAS 11291 Y 11292
18-may-17	859	SERVICIO PONCE MEDINA, SA DE CV	154.428.49		-317.836.49	COMBUSTIBLE	PAGO DE FACTURA No A 8771
23-may-17	860	BLANCA ESTELA RUBIO RODRIGUEZ	21.650.00		-339.486.49	MEDICAMENTOS	PAGO DE FACTURA 9236
29-may-17	861	ENRIQUE ARTURO ISAAC LOMELI	850.00		-340.336.49	CONSUL MEDICAS	PAGO FACTURA 11 Y 12
					-340.336.49		
		TOTAL DE CHEQUE GIRADOS POR MAYO 2017	340.336.49				
TRANSFERENCIAS POR LA CTA. No. 0170514373 DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL POR MAYO 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
02-may-17		TPSO DE CTA FORT MPAL CTA PART FEDERALES	28.934.00		-28.934.00	TRASPASO	TPSO ENTRE CTAS PROPIAS
17-may-17		PAGO SUA AL IMSS PERIODO ENERO-2017	72.599.36		-101.533.36	SUA	PAGO SUA AL IMSS PERIODO ENERO-2017
17-may-17		PAGO SUA AL IMSS PERIODO ABRIL-2017	116.725.26		-218.258.62	SUA	PAGO SUA AL IMSS PERIODO ABRIL-2017
23-may-17		TPSO DE CTA FORT MPAL CTA PART FEDERALES	190.462.00		-408.720.62	TRASPASO	TPSO ENTRE CTAS PROPIAS
					-408.720.62		
		TOTAL TRANSFERENCIAS POR MAYO 2017	408.720.62				
DEPOSITOS POR PARTICIPACIONES CTA. No. 0170514373. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL POR MAYO 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
30-may-17		DEPOSITO A TERCEROS F 1637000		1.11	1.11	PARTICIPACIONES	PARTICIPACIO FEDERAL POR MAYO 2017
31-may-17		PARTICIPACIO FEDERAL POR MAYO 2017		713.240.81	713.241.92	PARTICIPACIONES	PARTICIPACIO FEDERAL POR MAYO 2017
					713.241.92		
		TOTAL DEPOSITOS POR MAYO 2017					

CARGOS POR LOTES DE NOMINA 1RA Y 2DA QCNA DE MAYO DEL 2017 A CTA DE NOMINA 0163939685							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
				0.00	0.00		
02-may-17		TPSO DE CTA PART FED A CTA DE NOMINA			0.00	TRASPASO	TPSO ENTRE CTAS PROPIAS
16-may-17		PAGO NOMINA LOTE 1 1RA QCNA MAYO 2017	89.033.60		-89.033.60	NOMINA	PAGO NOMINA 1RA QCNA MAYO-2017 TARIETA B.
16-may-17		PAGO NOMINA LOTE 2 1RA QCNA MAYO 2017	68.251.80		-157.285.40	NOMINA	PAGO NOMINA 1RA QCNA MAYO-2017 TARIETA B.
16-may-17		PAGO NOMINA LOTE 3 1RA QCNA MAYO 2017	69.615.00		-226.900.40	NOMINA	PAGO NOMINA 1RA QCNA MAYO-2017 TARIETA B.
16-may-17		PAGO NOMINA LOTE 4 1RA QCNA MAYO 2017	62.568.00		-289.468.40	NOMINA	PAGO NOMINA 1RA QCNA MAYO-2017 TARIETA B.
16-may-17		PAGO NOMINA LOTE 5 1RA QCNA MAYO 2017	89.539.00		-379.007.40	NOMINA	PAGO NOMINA 1RA QCNA MAYO-2017 TARIETA B.
30-may-17		PAGO NOMINA LOTE 1 2DA QCNA MAYO 2017	104.270.00		-483.277.40	NOMINA	PAGO NOMINA 2DA QCNA MAYO-2017 TARIETA B
30-may-17		PAGO NOMINA LOTE 2 2DA QCNA MAYO 2017	70.561.60		-553.839.00	NOMINA	PAGO NOMINA 2DA QCNA MAYO-2017 TARIETA B
30-may-17		PAGO NOMINA LOTE 3 2DA QCNA MAYO 2017	70.453.60		-624.292.60	NOMINA	PAGO NOMINA 2DA QCNA MAYO-2017 TARIETA B
30-may-17		PAGO NOMINA LOTE 4 2DA QCNA MAYO 2017	67.392.20		-691.684.80	NOMINA	PAGO NOMINA 2DA QCNA MAYO-2017 TARIETA B
30-may-17		PAGO NOMINA LOTE 5 2DA QCNA MAYO 2017	88.952.20		-780.637.00		
					-780.637.00		
		PAGO DE NOMINAS EN TARJETAS BANCARIA POR MAYO 2017	780.637.00				
TRANSFERENCIAS POR LA CTA. No. 0163939685 DE NOMINA POR MAYO 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
16-may-17		TPSO DE CTA PART FED A CTA DE NOMINA		379.007.40	379.007.40	TRASPASO	TPSO ENTRE CTAS PROPIAS
30-may-17		TPSO DE CTA PART FED A CTA DE NOMINA		401.629.60	780.637.00	TRASPASO	TPSO ENTRE CTAS PROPIAS
					780.637.00		
		TOTAL TRASPASOS POR MAYO 2017		780.637.00			
"TRANSFERENCIAS DE LA CUENTA No. 0192316536 A NOMBRE DE CULTURA " POR MAYO 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
31-may-17					171.65		
					171.65		SALDO ACTUAL DE MAYO 2017
		TOTAL APERTURA DE CUENTA POR MAYO. 2017					
"CUENTA No.0195620732 A NOMBRE DE FOMENTO CULTURAL POR MAYO 2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
31-may-17		SALDO ANTERIOR			6.712.40		
					6.712.40		SALDO ACTUAL DE MAYO 2017
		TOTAL SALDO DE LA CUENTA POR MAYO 2017					

TRASPASOS DE " CUENTA No. 106057403 A NOMBRE DE FONDO DE ANIMACION CULTURAL" POR MAYO-2017							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
31-may-17		SALDO ANTERIOR			2.270.00		
					2.270.00		SALDO ACTUAL DE MAYO 2017
		TOTAL SALDO DE CUENTA POR MAYO 2017					
CONTRATO No. 1368193851 FDO DE INVERSION PAGARE 28 DIAS A NOMBRE DE MPIO DE ARENAL, ASOCIADA A LA CTA. No. 0102108097 (GASTO CORRIENTE X MAYO 2017)							
FECHA	TITULOS	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
		SALDO ANTERIOR			100.330.27		
24-may-17		INVERSION CON PAGARE A 28 DIAS		42.872.45	143.202.72	INVERSION	INVERSION A PAGARE POR 28 DIAS X MAYO-2017
					143.202.72		
		TOTAL POR INVERSION POR MAYO DEL 2017					
RESUMEN GENERAL POR NUESTRAS CUENTAS DE CHEQUES QUE TUVIERON MOVIMIENTO EN MAYO DEL 2017							
FECHA	CTA No.	NOMBRE DE LA CUENTAS	DEBE	HABER	SALDO		CONCEPTO
		SALDO ANTERIOR			929.955.84		
31-may-17	102108097	GASTO CORRIENTE	2.225.692.53		-1.295.736.69		CHEQUES EXPEDIDOS POR MAYO-2017
31-may-17	102108097	GASTO CORRIENTE	9.442.998.09		-10.738.734.78		TRANSFERENCIAS POR MAYO-2017
31-may-17	102108097	GASTO CORRIENTE		11.557.410.18	818.675.40		DEPOSITOS RECIBIDOS POR MAYO-2017
					818.675.40		
		SALDO ANTERIOR			461.575.93		
31-may-17	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL	1.222.639.72		-761.063.79		CHEQUES EXPEDIDOS POR MAYO 2017
31-may-17	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL	667.923.00		-1.428.986.79		TRANSF.Y COMISIONES POR MAYO 2017
31-may-17	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL		2.025.680.96	596.694.17		DEP. X PART. FEDERALES X MAYO 2017
					596.694.17		
		SALDO ANTERIOR			707.008.34		
31-may-17	170513539	EL 20% SANEAMIENTO AGUA REASID	11.043.20		695.965.14		CHEQUES EXPEDIDOS POR MAYO 2017
31-may-17	170513539	EL 20% SANEAMIENTO AGUA REASID		26.042.64	722.007.78		DEP. RECIBOS AGUA POTABLE X MAYO 2017
					722.007.78		
		SALDO ANTERIOR			29.011.87		
					29.011.87		
31-may-17	170513660	LILIA MARGARITA CAMPOS GONZALEZ	13.073.20		15.938.67		CHEQUES EXPEDIDOS POR MAYO 2017
31-may-17	170513660	EL 3% INFRAESTRUCTURA AGUA.P OTABLE		3.907.54	19.846.21		DEP. RECIBOS AGUA POTABLE X MAYO 2017
					19.846.21		

		SALDO ANTERIOR			1.762.038.14	
31-may-17	170514365	INFRAESTRUCTURA SOCIAL		222.087.50	1.984.125.64	PARTICIPACION POR MAYO 2017
					1.984.125.64	
		SALDO ANTERIOR			1.698.656.14	
31-may-17	170514373	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	340.336.49		1.358.319.65	CHEQUES EXP. POR MAYO 2017
31-may-17	170514373	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	408.720.62		949.599.03	TRANSFERENCIAS POR MAYO 2017
31-may-17	170514373	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		713.241.92	1.662.840.95	PART FED. AL FDO FORT MPAL X MAYO 2017
					1.662.840.95	
		SALDO ANTERIOR			744.75	
31-may-17	163939685	CUENTA DE NOMINA	780.637.00		-779.892.25	NOMINA EN TARJETAS BANC. X MAYO 2017
31-may-17	163939685	CUENTA DE NOMINA		780.637.00	744.75	TPSO ENTRE CTA PROPIAS X MAYO 2017
					744.75	
		SALDO ANTERIOR			171.00	
31-may-17	192316536	CUENTA CULTURA			171.00	
					171.00	SALDO ACTUAL AL 31 DE MAYO 2017
		SALDO ANTERIOR			6.712.40	
31-may-17	195620732	FOMENTO CULTURAL			6.712.40	
					6.712.40	SALDO ACTUAL AL 31 DE MAYO 2017
		CUENTA INVERSION A 28 DIAS				
		SALDO ANTERIOR			9.000.000.00	
31/05/2017	1368193851	INTERESES GANADOS POR MAYO-2017		143.202.72	9.143.202.72	INTERESES GANADOS DEL 24 DE ABRIL AL 24 DE MAYO 2017
					9.143.202.72	

Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quien desee hacer uso de la voz, se inicia el periodo de votación, para la aprobación del presente punto del Orden del Día consistente en:

La aprobación de los cheques y transferencias de las diferentes cuentas bancarias, emitidos y realizados por la Hacienda municipal del periodo del 01 de Mayo de 2017 al 31 de Mayo de 2017.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia, se *aprueba* los cheques y transferencias de las diferentes cuentas bancarias emitidos y realizados por la Hacienda Municipal del periodo del 01 de Mayo de 2017 al 31 de Mayo de 2017, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles y se tiene por desahogado el punto número Cuatro del orden del día.

V. PUNTO NÚMERO CINCO.

AUDIENCIA A FAVOR DE LAS MAMÁS DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FOLKLÓRICO “EL HUIZACHE” PARA TRATAR ASUNTOS DE SUMA IMPORTANCIA RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL GRUPO.

Audiencia.- Buenas tardes respetuosas personalidades de cabildo, les hacemos llegar un cordial saludo de parte de los integrantes del Grupo de Ballet Folklórico Municipal “El Huizache”, y de todas las Mamás que conforman el comité y parte de la directiva de nuestro ballet.

Aprovechando el mismo, agradecemos de la manera más atenta, con base al derecho de petición consagrado en nuestra carta magna, tengan a bien atendernos en la sesión de cabildo para tratar asuntos que competen a una propuesta de viaje cultural al Festival Internacional de Danza Folclórica “Summer Fest 2017”.

Dicho Festival se realizará del día 5 al 26 de Agosto del año en curso, en el circuito que comprende los Países de Hungría, Rumania y Serbia. Participarán 18 bailarines acompañados de 4 músicos y nuestro Director. Como requisitos del festival debemos solventar la totalidad de gastos de los viáticos México – Europa. Tras ardua labor en conjunto Aeroméxico nos ofreció una cotización, dando la oportunidad de saldar el gasto el día 11 de Julio de 2017, con la siguiente descripción: 1,295 dólares, con una conversión a \$23,310.00, por persona, dándonos una totalidad de \$536,130.00 (Quinientos treinta y seis mil ciento treinta pesos 00/100 MN).

Nos presentamos ante ustedes solicitando con todo el respeto una aportación económica considerable de su parte, ya que a pesar de la gran labor que hemos hecho en varios eventos, presentaciones y diferentes actividades, aun nos resta una cantidad notable.

Por lo anterior y dada la importancia del evento pretendido, esperamos ser atendidos para solventar las cuestiones de gastos del proyecto. Agradecemos de antemano por su atención brindada, haciéndolos parte de este gran logro, tengan la certeza que pondremos muy en alto el nombre de El Arenal, Jalisco y México.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Alguien desea hacer uso de la voz?

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Propongo al Pleno del Ayuntamiento y de acuerdo con las posibilidades que se tiene en la Hacienda Municipal, apoyar con la cantidad de \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.), por concepto de apoyo al “Ballet Folklórico El Huizache”.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Habiendo concluido las intervenciones, les consulto en votación económica si es de aprobarse el presente punto del orden del día.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia se autoriza, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes y se tiene por desahogado el punto número Cinco del Orden del Día.

VI. PUNTO NÚMERO SEIS.

AUTORIZACIÓN PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO PARA REALIZAR TODO TIPO DE TRÁMITES JUDICIALES, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, Y DISPONGAN DE LOS RECURSOS QUE SEAN NECESARIOS PARA PROMOVER CONTROVERSIAS Y ACCIONES LEGALES EN CONTRA DE QUIEN CORRESPONDA, PARA QUE CESEN LAS INVASIONES QUE ESTÁN LLEVANDO A CABO PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO AL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE EL ARENAL, JALISCO.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- En virtud de que en fechas recientes, personal adscrito al Ayuntamiento de Tala, ilegalmente han venido realizando actos Administrativos en Giros y predios que según el Decreto 4421 emitido por el H. Congreso del Estado, con fecha 30 de Marzo de 1938, forman parte del Territorio de este Municipio y toda vez que esos Actos son en perjuicio de las Facultades y Jurisdicción del Ayuntamiento que representamos, propongo al Pleno del Ayuntamiento su autorización para que se nos faculte a un servidor y al Síndico Municipal, MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, para realizar todo tipo de trámites judiciales, legales y administrativos, así como disponer de los recursos que sean necesarios para promover controversias y acciones legales en contra de quien corresponda, para que cesen las Invasiones que se están llevando a cabo personal del Ayuntamiento de Tala y para defender los intereses de éste Municipio y pedir la Intervención de las autoridades correspondientes, especialmente del H. Congreso del Estado, para que de una vez por todas, queden debidamente aclarados los Límites de nuestro Municipio en relación con la colindancia que se tiene con el Municipio de Tala, Jalisco.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse el presente punto del orden del día consistente en la autorización para facultar al Presidente Municipal y Síndico Municipal para realizar todo tipo de trámites judiciales, legales y administrativos, y dispongan de los recursos que sean necesarios para promover controversias y acciones legales en contra de quien corresponda, para que cesen las invasiones que están llevando a cabo personal del Ayuntamiento de Tala, Jalisco al territorio del Municipio de El Arenal, Jalisco.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-En consecuencia se autoriza el presente punto del orden del día, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles y se tiene por desahogado el punto Seis del orden del día.

VII.- PUNTO NUMERO SIETE.

AUTORIZACIÓN PARA FACULTAR AL PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL PARA QUE EJERCITE LAS ACCIONES LEGALES NECESARIAS, PARA SOLICITAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO, AUTORICE LA CREACIÓN O AMPLIACIÓN DE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL NECESARIA PARA REALIZAR EL PAGO QUE SE DEBE CUBRIR A LOS ACTORES CUYA SENTENCIA DICTADA CORRESPONDE AL EXPEDIENTE 129/2002.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- En virtud de que el juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa del Estado, en el Juicio de Amparo 864/2014 y la Sexta Sala del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, requirieron a éste Ayuntamiento, por el cumplimiento de la sentencia dictada en el expediente 129/2002, interpuesto a principios del año 2002 por los ex policías Municipales, Luis Mendoza Romero y José Luis Mendoza Martínez.

En dicho juicio, se establece la obligación de pagar a los promoventes de dicho Juicio, la cantidad total de \$ 2'318,444.00 (Dos millones, trescientos dieciocho mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) tomando en consideración que este Ayuntamiento no cuenta con la capacidad económica, financiera y material para dar cumplimiento a la sentencia ya citada y toda vez que en cuestiones presupuestarias, el Presidente Municipal y el Ayuntamiento en Pleno, no pueden disponer discrecionalmente del presupuesto, sino con base en el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Congreso del Estado, se pone a consideración de los Regidores y Regidoras, que se nos faculte e instruya a un servidor y al Síndico Municipal, para que ejercitemos las acciones legales necesarias, para solicitar al H. Congreso del Estado, autorice la creación o ampliación de una partida presupuestal, necesaria para realizar el pago que se debe cubrir al actor, de acuerdo a la cantidad que se determine en el Juicio que se tramita ante la Sexta Sala del Tribunal de lo Administrativo del Estado, en el expediente 129/2002.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse el presente punto del orden del día consistente en la autorización para facultar al Presidente y Síndico Municipal para que ejerciten las acciones legales necesarias, para solicitar al H. Congreso del Estado, autorice la creación o ampliación de una partida presupuestal necesaria para realizar el pago que se debe cubrir a los actores cuya sentencia dictada corresponde al expediente 129/2002.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia se autoriza el presente punto del orden del día, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes, por lo que se tiene por desahogado el Punto Siete del Orden del día.

VIII.- PUNTO NUMERO OCHO.**APROBACIÓN DEL CALAFATEO DE JUNTAS DE CONSTRUCCIÓN EN AZOTEA DE LA “HACIENDA LA CALAVERA”.**

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Compañeros Regidores, con el fin de evitar que se filtre el agua por la azotea en el inmueble del Centro Interpretativo del Paisaje Agavero, solicito su aprobación de la realización del calafateo de juntas de construcción en la también llamada Hacienda La Calavera, misma que requería este servicio por lo anteriormente mencionado y que tuvo un costo de \$11,837.80 (Once mil ochocientos treinta y siete pesos 80/100 M.N.).

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse el presente punto del orden del día consistente en la aprobación del calafateo de juntas de construcción en azotea de la “Hacienda La Calavera”.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia se aprueba el presente punto del orden del día, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes, por lo que se tiene por desahogado el Punto Ocho del Orden del día.

IX. PUNTO NÚMERO NUEVE.**AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO EN MATERIA DE PAGO DE PREDIAL ASÍ COMO PARA SUSCRIBIR CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DE CRÉDITOS FISCALES.**

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Compañeros Regidores, propongo a ustedes para su autorización para suscribir Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en materia del Impuesto Predial, respecto a la siguiente información:

ANTECEDENTES

Que en el marco de las reformas hacendarias publicadas el pasado 09 de diciembre de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, mediante Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Coordinación Fiscal, el artículo 2-A del citado cuerpo normativo, relativo a la fórmula de distribución de las participaciones provenientes del Fondo de Fomento Municipal sufrió reformas sustanciales.

Que la principal fuente de ingresos directa de los Municipios deriva de la recaudación del Impuesto Predial, por lo que la Secretaría pone a disposición de los Municipios la estructura estatal de administración tributaria a través de la colaboración administrativa entre la Secretaría y los Municipios, a fin de incrementar la recaudación del Impuesto Predial; aunado al hecho de que se pretende fomentar la

autonomía financiera de los municipios acortando la brecha entre los ingresos propios y las participaciones.

Que la actual mecánica de distribución plasmada en el artículo en comento, establece que el Fondo de Fomento Municipal se distribuya entre las entidades, en primer término, garantizando la participación recibida en el ejercicio 2013, y que el excedente de los ingresos que la conforman se distribuyan en un 70% de la forma tradicional y el 30% restante en función del crecimiento en la recaudación de predial, exclusivamente entre aquellos municipios que suscriban convenio con el Gobierno Estatal, para que este último administre por cuenta y orden del municipio el Impuesto Predial.

Que los recursos provenientes del Fondo General de Participaciones que reciben Estados y Municipios en el esquema del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, se calculan a partir de una fórmula en la que, entre otros, la recaudación de los impuestos y derechos estatales, aunado al impuesto predial y derechos de agua potable, juegan un papel determinante.

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 77 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el diverso 75 del mismo ordenamiento, así como lo establecido en el artículo 2-A de la Ley de Coordinación Fiscal, el Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y los Municipios por conducto de sus Ayuntamientos, podrán celebrar Convenios de Coordinación Fiscal y Colaboración Administrativa; igualmente el artículo 1 fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus municipios, señala que ésta tiene por objeto coordinar el Sistema Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios, que en el presente caso redundará en un fortalecimiento de la recaudación Hacendaria Municipal, respecto del Impuesto Predial que corresponda al Municipio.

La Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado cuenta con Oficinas de Recaudación Fiscal en todos los municipios del Estado y una Dirección de Notificación y Ejecución Fiscal encargada de la cobranza, por lo que con el fin de obtener el 30% del excedente de la distribución en los ingresos provenientes del Fondo de Fomento Municipal ya indicado, es necesario la celebración del presente convenio para la administración del Impuesto Predial, acorde a lo dispuesto en el artículo 2-A de la Ley de Coordinación Fiscal.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse el presente punto expuesto por el Presidente Municipal.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia se autoriza, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes, por lo que se tiene por desahogado el Punto número Nueve del Orden del día.

X.-PUNTO NÚMERO DIEZ.**AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO CON EL EJIDO DE EL ARENAL EN MATERIA DE RENTA DE BODEGAS.**

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Compañeros Regidores, solicito su autorización para el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se autoriza a los C.C. Lic. Joaquín González Lara, Presidente Municipal, MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, Síndico Municipal y Lic. Alejandro López Rosales, Encargado de la Hacienda Municipal para suscribir convenio con los representantes del Ejido El Arenal, para la renta al Ayuntamiento de dos bodegas para ser utilizadas para almacenamiento de llantas, tinacos y calentadores solares.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No existiendo quien desee hacer uno de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse el presente acuerdo del orden del día consistente en la autorización para suscribir convenio con el Ejido de El Arenal en materia de renta de bodegas.

FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por Unanimidad

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia se autoriza el presente acuerdo del orden del día, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes se tiene por desahogado el punto número Diez del orden del día.

XI. PUNTO NÚMERO ONCE.**AUTORIZACIÓN PARA LA EROGACIÓN DE LOS GASTOS DE EQUIPAMIENTO PARA EL POZO DE AGUA DENOMINADO “EL CHARCO”, UBICADO ENTRE EL CAMINO DE EL ARENAL A LA DELEGACIÓN DE HUAXTLA.**

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- En el uso de la voz, compañeros regidores solicito su autorización para la erogación de los gastos respecto a equipamiento para el pozo de agua denominado “El Charco” y que ascienden a la cantidad de \$106,050.00 (Ciento seis mil cincuenta pesos 00/100 M.N.). más IVA.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse la erogación de gastos de equipamiento para el pozo de agua denominado “El Charco”, ubicado entre el camino de El Arenal a la Delegación de Huaxtla.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia se autoriza el presente punto del orden del día, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes se tiene por desahogado el Punto Número Once del Orden del día.

XII.- PUNTO NUMERO DOCE.

APROBACIÓN DE GASTOS FUNERARIOS SOLICITADO POR EL SR. J. SANTOS AVELAR HINOJOSA, PARA SU ESPOSA LA SRA. MARGARITA AVELAR TORRES.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Compañeros Regidores, les informo que el pasado 31 de Mayo se recibió una solicitud por parte del Sr. J. Santos Avelar Hinojosa en la que nos hace la petición de apoyo para cubrir los gastos funerarios de su esposa la Sra. Margarita Avelar Torres, quien falleció el día 29 de mayo del presente año, por lo que solicito a ustedes compañeros regidores su aprobación para brindar un apoyo equivalente a \$5,800.00 (Cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.). para tal efecto.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es aprobarse el presente punto del orden del día consistente en la aprobación de gastos funerarios solicitados por el Sr. J. Santos Avelar Hinojosa, para su esposa la Sra. Margarita Avelar Torres.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia, se aprueba el presente punto del orden del día, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes se tiene por desahogado el punto número Doce del orden del día.

XIII.- PUNTO NÚMERO TRECE.

AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE UNA MOTOCICLETA PARA SER UTILIZADA ES LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA DELEGACIÓN DE SANTA CRUZ DEL ASTILLERO.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Compañeros Regidores, solicito su autorización para efectuar los gastos para la compra de una motocicleta para la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, esto con el fin de mejorar el servicio de distribución del vital líquido en la Delegación de Santa Cruz del Astillero.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse la compra de una motocicleta para ser utilizada es la distribución de agua potable en la Delegación de Santa Cruz del Astillero.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia, se autoriza la compra de una motocicleta para ser utilizada es la distribución de agua potable en la Delegación de Santa Cruz del Astillero, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes y se tiene por desahogado el punto número Trece del orden del día.

XIV.- PUNTO NUMERO CATORCE.

AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE SALVADOR ALLENDE LADO PONIENTE, LA TEJONERA”.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Solicito al pleno del Ayuntamiento su autorización para la realización de la obra “Rehabilitación de Red de drenaje en Calle Salvador Allende Lado Poniente, La Tejonera”, con un monto de \$696,000.00 (Seiscientos noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.) obra directa; respecto al siguiente:

ACUERDO:

Primero.- El H. Pleno del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco AUTORIZA la erogación de la cantidad de \$696,000.00 (Seiscientos noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.), con fondos directos del Ayuntamiento Municipal para el pago de la ejecución de la obra “Rehabilitación de Red de drenaje en Calle Salvador Allende Lado Poniente, La Tejonera”, en la Cabecera Municipal de El Arenal, Jalisco.

Segundo.- Se faculta al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General del Ayuntamiento a suscribir la documentación inherente para dar cumplimiento al presente acuerdo.

Tercero.- El H. Ayuntamiento autoriza la erogación del total de la obra para el pago a la empresa “SEPTI TECNOLOGÍA HIDRÁULICA S.A. DE C.V.” por concepto de la realización de la obra “Rehabilitación de Red de drenaje en Calle Salvador Allende Lado Poniente, La Tejonera”.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse el presente acuerdo correspondiente al punto número catorce del orden del día consistente en la autorización para la realización de la obra “Rehabilitación de Red de drenaje en Calle Salvador Allende Lado Poniente, La Tejonera”, con un monto de \$696,000.00 (Seiscientos noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.) obra directa.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia se autoriza el presente acuerdo del orden de día, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes, por lo que se tiene por desahogado el Punto número catorce del Orden del día.

XV.- PUNTO NÚMERO QUINCE.

AUTORIZACIÓN DE CONTRATO DE COMODATO CON LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO EN MATERIA DE ARMAS DE FUEGO, CARTUCHOS Y EQUIPO VARIO EN GENERAL (CHALECOS BALÍSTICOS, RADIOS O EQUIPO DE COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y OPERATIVOS).

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Compañeros Regidores, solicito al pleno del Ayuntamiento su autorización para que los C.C. Lic. Joaquín González Lara, Presidente Municipal y MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, Síndico Municipal; para que en nombre y representación del Ayuntamiento suscriban convenio de comodato número CP/008/2017 con la Fiscalía General del Estado de Jalisco en materia de armas de fuego, cartuchos y equipo vario en general (chalecos balísticos, radios o equipos de comunicación, cómputo y operativo).

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse el contrato de comodato con la Fiscalía General del Estado de Jalisco en materia de armas de fuego, cartuchos y equipo vario en general (chalecos balísticos, radios o equipo de comunicación, cómputo y operativos).

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia, se autoriza el contrato de comodato con la Fiscalía General del Estado de Jalisco en materia de armas de fuego, cartuchos y equipo vario en general (chalecos balísticos, radios o equipo de comunicación, cómputo y operativos), toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes y se tiene por desahogado el punto número quince del orden del día.

XVI.- PUNTO NÚMERO DIECISÉIS.

INFORME DE LA APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS LEGISLATIVOS NÚMERO 1242-LXI-17, 1243-LXI-17, 1247-LXI-17 Y 1250-LXI-17 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Se da cuenta de la comunicación recibida por el H. Congreso del Estado de Jalisco en la que se remiten copias de los Acuerdos Legislativos 1242-LXI-17, 1243-LXI-17, 1247-LXI-17 y 1250-LXI-17 del Congreso del Estado de Jalisco.

Presidente Municipal Lic. Joaquín González Lara.- Es importante informarles que en días pasados se recibió comunicación importante del Poder Legislativo del Estado de Jalisco en las que se hace la siguiente exhortación de manera respetuosa:

ACUERDO LEGISLATIVO 1242-LXI-17

ÚNICO.- Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo legislativo a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales delegación Jalisco, a la

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco y a los 125 H. Ayuntamientos del Estado de Jalisco, a fin de que analicen la posibilidad de llevar a cabo una campaña permanente de concientización del cambio climático o reforzar de ya contar con ellas; adoptando las medidas como las señaladas y las que consideren convenientes para fomentar una cultura ambiental en los jaliscienses y disminuir el impacto que el cambio climático que tiene en nuestro ambiente.

ACUERDO LEGISLATIVO 1243-LXI-17

ÚNICO.- Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo legislativo a la Unidad de Protección Civil del Estado de Jalisco, al Organismo Público Descentralizado denominado Bosque La Primavera y a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y a La Comisión Nacional Forestal, ambas por medio de su Delegación Jalisco; a la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; así como a los 125 municipios del Estado de Jalisco, vean la viabilidad de realizar una valoración de ser posible sobre el material, herramientas y equipo con que cuentan los elementos brigadistas para el adecuado funcionamiento y protección de su integridad al momento de combatir algún incendio, buscando tener mejores condiciones de seguridad en cuanto a su equipo y en su caso, se busque escuchar las necesidades personales de los brigadistas y subsanar las carencias en cuanto a equipo se refiere.

ACUERDO LEGISLATIVO 1247-LXI-17

PRIMERO.- Envíese atento oficio al Gobernador del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, solicitándole gire instrucciones al titular de la Secretaría de Planeación, a efecto de que promueva en las entidades y dependencias de la administración pública estatal, los principios de austeridad, ahorro y transparencia, eficiencia, eficacia, economía y honradez, en el ejercicio del gasto público, procurando evitar la creación de nuevos empleos públicos, si la partida relativa a servicios personales o la deuda pública o privada, sea equivalente o superior a la mitad del total de su presupuesto de egresos.

SEGUNDO.- Envíese atento oficio a los Ayuntamientos del Estado de Jalisco, a efecto de que promuevan en las entidades y dependencias de la administración pública municipal, los principios de austeridad, ahorro y transparencia, eficiencia, eficacia, economía y honradez, en el ejercicio del gasto público, procurando evitar la creación de nuevos empleos públicos, si la partida relativa a servicios personales o la deuda pública o privada, sea equivalente o superior a la mitad del total de su presupuesto de egresos.

TERCERO.- Envíese atento oficio al Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, a efecto de que promueva los principios de austeridad, ahorro y transparencia, eficiencia, eficacia, economía y honradez, en el ejercicio del gasto público, procurando evitar la creación de nuevos empleos públicos, si la partida relativa a servicios personales o la deuda pública o privada, sea equivalente o superior a la mitad del total de su presupuesto de egresos.

CUARTO.- Se solicite al Presidente de la Mesa Directiva de este Poder Legislativo, para que al interior de este poder público, se promuevan los principios de austeridad, ahorro y transparencia, eficiencia, eficacia, economía y honradez, en el ejercicio del gasto público, procurando evitar la creación de nuevos empleos públicos, si la partida

relativa a servicios personales o la deuda pública o privada, sea equivalente o superior a la mitad del total de su presupuesto de egresos.

QUINTO.- Envíese atento oficio a los Organismos Constitucionales Autónomos del Estado de Jalisco, a efecto de que promuevan al interior de su administración pública, los principios de austeridad, ahorro y transparencia, eficiencia, eficacia, economía y honradez, en el ejercicio del gasto público, procurando evitar la creación de nuevos empleos públicos, si la partida relativa a servicios personales o la deuda pública o privada, sea equivalente o superior a la mitad del total de su presupuesto de egresos.

ACUERDO LEGISLATIVO 1250-LXI-17

ÚNICO.- Envíese atento oficio a los 125 municipios del Estado de Jalisco, solicitándoles giren instrucciones a efecto de que se lleven a cabo acciones y medidas necesarias para realizar la inspección y vigilancia de bienes y zonas con declaratoria de patrimonio cultural de la humanidad; zonas de monumentos históricos, inmuebles con valor histórico, artístico o arquitectónico catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; bienes y zonas de protección del patrimonio cultural del Estado.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de su conocimiento la información contenida en los Acuerdos Legislativos 1242-LXI-17, 1243-LXI-17, 1247-LXI-17 y 1250-LXI-17 del Congreso del estado de Jalisco.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia se tiene de conocimiento de la totalidad de los ediles la información contenida en los Acuerdos Legislativos 1242-LXI-17, 1243-LXI-17, 1247-LXI-17 y 1250-LXI-17 del Congreso del Estado de Jalisco, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes se tiene por desahogado el Punto Dieciséis del Orden del día.

XVII.- PUNTO NÚMERO DIECISIETE.

AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE \$50,964.00 PESOS AL INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO POR CONCEPTO DEL PAGO PENDIENTE QUE DEJÓ LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015 RESPECTO A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA EL RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE EL ARENAL, JALISCO.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Compañeros Regidores, quiero informales y exponerles lo siguiente:

Que en el libro de Actas se Sesiones del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco 2012-2015, obra El acta No. 32 (Treinta y dos) correspondiente a la NOVENA sesión ordinaria del año 2014, misma que se celebró el día 27 de Noviembre de 2014 y que

en el punto No. 8 (ocho) se Autorizó celebrar convenio Marco Institucional Concurrente, Acuerdo de coordinación y colaboración específico entre el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco y el Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco.

Que derivado de dicha autorización se firmó el convenio de Coordinación y Colaboración No. IIEG/DG/CONV/015/2014 con fecha 26 de Noviembre del año 2014.

Que con fecha 27 de Noviembre de 2014 se celebró el Acuerdo de Coordinación y Colaboración Especifico entre el H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco y el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco No. IIEG/DG/UAJ/ACU/003/2014 respecto al Proyecto "Elaboración de Estudios y Proyecto Ejecutivo para el Relleno Sanitario en el municipio de El Arenal, Jalisco", mismo que fue firmado por el entonces Presidente Municipal Prof. Alejandro Ocampo Aldana y el entonces Síndico Municipal Mtro. Juan Carlos Sánchez Torres en representación del Ayuntamiento y por el Mtro. David Rogelio Campos Cornejo, Director General de IIEG y el Lic. Ricardo Ramírez Aguilera, Director de Asuntos Jurídicos de IIEG.

Que en las cláusulas del Convenio expuesto en el párrafo anterior se pactó que el Ayuntamiento aportaría recursos por la cantidad total de \$550,000.00 (Quinientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), a fin de que el IIEG los destine a ejecución del proyecto citados en el convenio No. IIEG/DG/UAJ/ACU/003/2014 y por los siguientes conceptos:

Estudio	Importe
Elaboración de Diagnóstico del sitio incluyendo estudios de generación y composición de RSU y RSM	\$131,000.00
Estudio Topográfico	\$24,000.00
Estudio Geotécnico	\$72,000.00
Estudio de Impacto ambiental	\$72,000.00
Elaboración del proyecto ejecutivo	\$170,000.00
Elaboración de planos	\$26,000.00
Elaboración de catálogos de conceptos	\$55,000.00
Total	\$550,000.00

Que con fecha 11 de diciembre de 2014 el Ayuntamiento de El Arenal realizó el primer pago mediante transferencia electrónica al Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con los siguientes datos:

Cuenta de retiro:	0197211473
Tipo de operación:	Interbancario con/sin chequera
Banco destino:	BAJIO
Cuenta de depósito:	030320900002798814
Nombre del beneficiario:	INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y G
Nombre corto:	INSTITUTO D
Importe:	\$ 330,000.00
Fecha de operación:	11/12/2014
Forma de depósito:	MISMO DIA (SPEI)
Concepto de pago:	ANTICIPO FACTURA 54
Referencia numérica:	1112201
Clave de rastreo:	BNET01001412110002051469
Folio de internet:	0086168011

Que con fecha 12 de enero de 2014 el Ayuntamiento de El Arenal realizó el segundo pago mediante transferencia electrónica al Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con los siguientes datos:

Cuenta de retiro:	0197211473
Tipo de operación:	Interbancario con/sin chequera
Banco destino:	BAJIO
Cuenta de depósito:	030320900002798814
Nombre del beneficiario:	INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y G
Nombre corto:	INSTITUTO D
Importe:	\$169,036.00
Fecha de operación:	12/01/2015
Forma de depósito:	MISMO DÍA (SPEI)
Concepto de pago:	PAGO FACTURA F-65
Referencia numérica:	1201201
Clave de rastreo:	BNET01001501120002043503
Folio de internet:	0031540005

Por lo anterior y siendo los únicos pagos que se han realizado, existe un adeudo por parte de este Ayuntamiento por la cantidad de \$50,964.00 (Cincuenta mil novecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), por lo que solicito su autorización del siguiente:

ACUERDO

UNICO.- Por unanimidad de votos el pleno del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco autoriza el pago de la factura No. 130 del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, por la cantidad de 50,964.00 (Cincuenta mil novecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), para dar cumplimiento al Convenio firmado con dicha Institución y lo anteriormente expuesto.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse el presente Acuerdo del orden del día.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia se Autoriza el presente Acuerdo, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes se tiene por desahogado el Punto Diecisiete del Orden del día.

XVIII.- PUNTO NUMERO DIECIOCHO.

APROBACIÓN DEL SUBSIDIO EXTRAORDINARIO OTORGADO AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF", POR LA CANTIDAD DE \$14,894.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE LIQUIDACIÓN A EX TRABAJADORA DE ESTA INSTITUCIÓN.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Compañeros regidores, solicito su autorización para el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Por unanimidad de votos, el H. Ayuntamiento aprueba la erogación de la cantidad de \$14,894.00 (Catorce mil ochocientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), como subsidio extraordinario para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia “DIF” de El Arenal, Jalisco.

SEGUNDO.- El Ayuntamiento aprueba dicho subsidio para que sea utilizado en la liquidación de una ex empleada del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia “DIF” de la Cabecera Municipal de El Arenal, Jal.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse el subsidio extraordinario otorgado al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia “DIF” por la cantidad de \$14,894.00 (Catorce mil ochocientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), por concepto de liquidación a ex trabajadora de esta Institución.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia se aprueba el presente acuerdo del orden del día, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes, por lo que se tiene por desahogado el Punto número dieciocho del Orden del día.

XIX.- PUNTO NUMERO DIECINUEVE.

APROBACIÓN DEL SUBSIDIO EXTRAORDINARIO OTORGADO AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA “DIF”, PARA LA ADQUISICIÓN DE BICICLETAS PARA ESTUDIANTES DENTRO DEL PROGRAMA “AYÚDAME A LLEGAR”.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Compañeros regidores, solicito su aprobación para el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Por unanimidad de votos, el H. Ayuntamiento aprueba la erogación de la cantidad de \$248,000.00 (Doscientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) como subsidio extraordinario al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia “DIF” de El Arenal, Jalisco.

SEGUNDO.- El Ayuntamiento aprueba dicho subsidio para que sea utilizado en el Programa denominado “Ayúdame a llegar” en el que se adquirirán bicicletas para niños y adolescentes estudiantes de las diferentes Instituciones educativas.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse el presente acuerdo del orden del día consistente en la aprobación del subsidio extraordinario otorgado al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

“DIF”, para la adquisición de bicicletas para estudiantes dentro del Programa denominado “Ayúdame a llegar”.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia se aprueba el presente acuerdo del orden del día, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes, por lo que se tiene por desahogado el Punto número diecinueve del Orden del día.

XX.- PUNTO NUMERO VEINTE. ASUNTOS GENERALES

Del Presidente.-

XX.1.- PUNTO NÚMERO VEINTE PUNTO UNO. AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE TOPES Y SEÑALAMIENTOS EN DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Compañeros, solicito su autorización para la instalación de topes y señalamientos que han sido detectados como prioritarios después de una revisión realizada por el comandante de movilidad y transporte de nuestro municipio, C. Eduardo Salazar Ramos, así como la erogación económica que sea posible para poco a poco ir solventando las siguientes necesidades:

➤ **Pinta de topes en la Cabecera Municipal:**

- Calle Jesús Landeros: 4 topes.
- Calle García Barragán: 6 topes.
- Calle 5 de Febrero: 7 topes.
- Calle Jesús García: 9 topes.
- Calle Hidalgo: 4 topes.
- Prolongación Salvador Allende: 12 topes.
- Calle Obregón; 6 topes.
- Calle Juárez: 6 topes.
- Calle Alfredo V. Bonfil: 10 topes.
- Calle Emiliano Zapata: 10 topes.
- Avenida Avelino Ruiz: 8 topes.
- Calle 1° de Mayo: 3 topes.
- Calle Hipódromo: Por confirmar cantidad.

➤ **Serie de medidas viales en la Cabecera Municipal:**

- Pintar zona exclusiva para discapacitados afuera del templo.
- Pintar zona de la plaza y zona exclusiva de la Presidencia Municipal.
- Urge destinar y pintar una zona para personas con discapacidad frente o cerca de la Presidencia Municipal, ya que constantemente acuden personas de la tercera edad o con alguna discapacidad y les es muy complicado el ingreso.

-Pintar rampas de discapacidad y dar mantenimiento a las ya existentes.

➤ Falta de algunos señalamientos viales:

- 10 señalamientos de "Zona Escolar".
- 10 señalamientos de "No de Frente".
- 10 señalamientos de "No circular vehículos de carga pesada".
- 30 señalamientos de "Un solo sentido".
- 30 señalamientos de "Doble sentido".
- 10 señalamientos de "Alto".

Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- una vez analizado y discutido ampliamente las propuestas, se someten a votación económica; quedando por este cuerpo edilicio, "**aprobado**" por unanimidad.

Del Síndico Municipal.-

**XX.2.- PUNTO NÚMERO VEINTE PUNTO DOS.
AUTORIZACIÓN PARA BRINDAR APOYO ECONÓMICO PARA GASTOS FUNERARIOS A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS.**

Síndico Municipal, MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos.- Compañeros Regidores, les informo que hace unos días, recibí una solicitud por parte de la Sra. Jesenia Díaz Madera en la que me hizo una petición de apoyo para cubrir los gastos funerarios de su mamá, la Sra. Ma. Irene Madera Flores, por lo que solicito a ustedes su aprobación para brindar un apoyo equivalente a \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.). para tal efecto.

Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- una vez analizado y discutido ampliamente la propuesta, se somete a votación económica; quedando por este cuerpo edilicio, "**aprobado**" por unanimidad.

De Los Regidores.-

**XX.3.- PUNTO NÚMERO VEINTE PUNTO TRES.
AGRADECIMIENTO POR LA INSTALACIÓN DE ADOQUÍN EN LA PREPARATORIA ARENAL.**

Regidora, Lic. Lourdes Elizabeth Vizcaíno González.- Quiero agradecer a nombre de la Preparatoria Regional de Amatitán en su Módulo El Arenal, por la instalación del adoquín que solicité con anterioridad dentro de las instalaciones de dicha Institución.

**XX.4.- PUNTO NÚMERO VEINTE PUNTO CUATRO.
AGRADECIMIENTO POR LA OBRA REALIZADA EN LA CALLE AGUSTÍN LÓPEZ DE LA CABECERA MUNICIPAL.**

Regidora, Mtra. Marisela Cid Rivera.- También quiero externar mi agradecimiento por la petición que el pleno del Ayuntamiento aprobó, respecto a la construcción de empedrado ecológico en la Calle Agustín López de la Colonia La Tejonera en la Cabecera Municipal de El Arenal, misma obra que ya ha comenzado.

XX.5.- PUNTO NÚMERO VEINTE PUNTO CINCO.

AUTORIZACIÓN PARA LA EROGACIÓN DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) POR MES AL C. DARÍO GUADALUPE CHAVIRA OLIVARES POR CONCEPTO DE APOYO PARA LA EXPOSICIÓN PERMANENTE “ARENAL DE MIS AMORES”.

Regidora, Mtra. Marisela Cid Rivera.- Compañeros, propongo su autorización para apoyar al C. Darío Guadalupe Chavira Olivares con la cantidad de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, a partir del día 01 del mes en curso, toda vez que está a cargo de la exposición permanente denominada “Arenal de Mis Amores”.

Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- una vez analizado y discutido ampliamente la propuesta, se somete a votación económica; quedando por este cuerpo edilicio, **“aprobado” por unanimidad.**

**XX.6.- PUNTO NÚMERO VEINTE PUNTO SEIS.
SOLICITUD DE MATERIAL PARA CAMPAÑA DE LIMPIEZA DE LA ESCUELA
ÁLVARO OBREGÓN 450.**

Regidora, Lic. Claudia Marisol Olague Méndez.- Quiero recordar que la Escuela Urbana General Álvaro Obregón No. 450, requiere material para llevar a cabo una campaña de limpieza, además de árboles para llevar a cabo una reforestación.

Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- una vez analizado y discutido ampliamente la propuesta, se somete a votación económica; quedando por este cuerpo edilicio, **“aprobado” por unanimidad.**

**XXI.- PUNTO NÚMERO VEINTIUNO.
CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No existiendo ningún otro punto por desahogar del Orden del Día, se da por terminada la sesión del día de hoy.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Me permito terminar los trabajos de esta Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del año 2017, siendo las 21:30 hrs. del día 28 de Junio del año 2017.

**LIC. JOAQUÍN GONZÁLEZ
LARA PRESIDENTE
MUNICIPAL**

**LIC. CLAUDIA MARISOL
OLAGUE MENDEZ
REGIDOR**

**C. HILARIO VIZCAINO
HERNÁNDEZ
REGIDOR**

**LIC. MARISELA CID RIVERA
REGIDOR**

**C. MAURILIO SANDOVAL
HUIZAR
REGIDOR**

**C. ALICIA CASTAÑEDA
LORETO
REGIDOR**

**LIC. LOURDES ELIZABETH
VIZCAINO GONZÁLEZ
REGIDOR**

**LIC. JULIO CARDONA SIGALA
REGIDOR**

**LIC. RIGOBERTO OCAMPO
VÁZQUEZ
REGIDOR**

**DR. CARLOS DAGOBERTO
HUERTA MARTÍNEZ
REGIDOR**

**MVZ. ERNESTO ALONSO
ESCOBAR CASTELLANOS
SINDICO MUNICIPAL**